

## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID - 19**

La Oficina de Control Interno -OCI- de la Auditoría General de la República, presenta los resultados del seguimiento efectuado a la gestión de la Entidad en el bimestre mayo - junio de 2022, referente a la efectividad del Sistema de Control Interno en cuanto al cumplimiento de los lineamientos y normatividad expedida por el Gobierno Nacional y por el Ministerio de Salud y Protección Social ante la pandemia COVID - 19.

En este período, el Gobierno Nacional continuó las medidas sanitarias con el objeto de mitigar el impacto en la propagación de la pandemia y la estrategia de reactivación económica, mediante el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. Para estos efectos, el señor Presidente de la República expidió el Decreto 655 del 28 de abril de 2022 y el Ministerio de Salud la Resolución No. 666 del 29 de abril de 2022, mediante la cual se prorrogó nuevamente la emergencia sanitaria hasta el 30 de junio de 2022.

En cumplimiento a lo anterior, la AGR continuó el desarrollo de las acciones administrativas tendientes a dar cumplimiento a directrices en materia preventiva y de autocuidado.

La OCI realizó el seguimiento a las actividades del citado periodo, respecto a los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento a lineamientos.
2. Seguimiento al desarrollo de la gestión administrativa.
3. Avance del plan de vacunación.
4. Identificación de casos confirmados de Covid 19 en la Entidad, atención y estado de los afectados.

Las conclusiones del informe tienen como propósito contribuir con el mejoramiento y optimización de la gestión; así como la identificación de posibles factores de riesgo.

### **1. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS.**

La Entidad en acatamiento a la normatividad emitida por el Gobierno Nacional, cumplió oportunamente con las directrices establecidas, las cuales se relacionan a continuación.

### 1.1 Normatividad externa:

ITEM	NOMENCLATURA Y FECHA	ASUNTO	EMITIDA POR	DIRIGIDA A
1	Decreto 655 del 28 de abril de 2022.	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura. Rige desde el 1 de marzo hasta el 1 de mayo de 2022.	Presidencia de la Republica	Todos los habitantes del orden nacional.
2	Resolución 666 del 28 de abril de 2022.	Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222, 738, 1315 de 2021, 1913 de 2021 y 304 de 2022, hasta el 30 de junio de 2022.	Ministerio de Salud	Todos los habitantes del orden nacional.
3	Resolución 692 del 29 de abril de 2022.	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad.	Ministerio de Salud	Todos los habitantes del orden nacional.

### 1.2 Normatividad Interna:

La Secretaría General de la Auditoría General de la República, no expidió circulares en el periodo. No obstante, se continuó con el cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular Interna No. 023 de mayo de 2020, mediante la cual se establecieron los protocolos de bioseguridad y cuidado personal de la AGR.

De la misma forma se dio cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido mediante la Circular No. 692 del 29 de abril de 2022, expedida por el Ministerio de Salud, encaminada a evitar aglomeraciones, y continuar con el uso de elementos de protección y desinfección.

## 2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

De acuerdo con lo reportado por La Dirección de Talento Humano, las acciones desarrolladas en el período, fueron:

- Seguimiento permanente por parte del Doctor Javier Torres a los funcionarios que han presentado prueba positiva para Covid o sintomatología asociada a la infección respiratoria aguda.
- Registro de los casos sospechosos y confirmados.
- Consolidado de la información enviada por parte de los funcionarios en relación a los esquemas de vacunación, tanto en el Nivel Central, como en las Gerencias Seccionales.

- Jornada informativa "Nueva normalidad para afrontar la enfermedad por el COVID-19".
- Jornada informativa "Actualidad de la pandemia por COVID-19 - Quinto pico".

### 3. AVANCE DEL PLAN DE VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN LA ENTIDAD.

Respecto al avance del plan de vacunación, con corte al 30 de junio, se reportó un incremento de 6 servidores con cuarta dosis; es decir, se mantiene la cifra de los 232 con esquema completo y se incrementa a 90 personas con refuerzo.

### 4. IDENTIFICACIÓN DE CASOS CONFIRMADOS.

En este periodo se presentaron seis casos positivos de Covid 19, con un incremento en el número de casos de 6 frente a 0 del bimestre anterior.

Respecto a eventos con medidas preventivas de aislamiento, se presentaron 53 casos, los cuales se incrementaron en un 138%, al pasar de 21 a 53 nuevos casos respecto al periodo anterior.

	CASOS POSITIVOS CON PRUEBA	AISLAMIENTO ORDENADO POR EPS	AISLAMIENTO ORDENADO POR EL DR. JAVIER TORRES
Mayo	0	1	13
Junio	0	2	37
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>50</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano.

Analizados los datos reportados se observa un incremento en casos positivos y aislamientos; este último muy preocupante, toda vez que supera el 100% respecto de los presentados en el bimestre anterior, esta situación que permite evidenciar un incremento acelerado de afectación por enfermedad respiratoria aguda en los servidores de la AGR. Es de resaltar, que el número de casos positivos por Covid pudo ser mayor en razón a que no fueron tomadas las pruebas confirmatorias a los servidores aislados; así mismo, que los 59 casos representan una afectación en el 22.5% del total de servidores públicos que conforman la planta de personal de la AGR.

En referencia a la atención a los servidores con sintomatología asociada a afección respiratoria aguda, se realizó seguimiento permanente por parte del Dr. Javier Torres, contratista de la AGR y la Dirección de Talento Humano. El total de los 6 casos positivos y los 53 casos por aislamiento se recuperaron satisfactoriamente.

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Talento Humano, se mantuvo la aplicación de acciones preventivas con el apoyo del grupo de seguridad y salud en el trabajo, así como con el acompañamiento y orientación médica correspondiente.

Es importante destacar que, a pesar del cumplimiento de los protocolos y lineamientos, el factor climático incidió de manera importante como un agente externo, en el repunte de las estadísticas en la Entidad.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Verificada la gestión administrativa desarrollada para prevenir el contagio por Covid 19, aislamiento selectivo con distanciamiento individual se concluye que la Entidad cumplió efectivamente con los lineamientos y normatividad establecida para el período analizado.

Pese al cumplimiento de los lineamientos establecidos y las medidas preventivas, se presentó un inesperado incremento en el número de casos positivos y respecto a los casos de infección respiratoria aguda, con un aumento del 138% respecto al bimestre inmediatamente anterior, lo cual provocó afectación en la salud del 22,5% del total de servidores de la AGR.

La Dirección de Talento Humano realizó las acciones oportunas ante las sintomatologías respiratorias presentadas en los servidores durante el bimestre de seguimiento.

Ante esta situación y con el ánimo de contribuir en una pronta solución, la OCI sugiere complementar la aplicación de medidas preventivas de bioseguridad, referentes al distanciamiento al interior de la Entidad, y según casos, turnos de teletrabajo, a fin de contener el aumento de los mismos y a la vez, salvaguardar la integridad física de los servidores, especialmente los afectados por comorbilidades.

En referencia al plan de vacunación, a la fecha 232 servidores tienen el esquema completo de vacunación y 90 cuentan con la cuarta dosis.

Cordialmente,

**DIANA MARCELA JARAMILLO**  
Directora Oficina de Control Interno

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Roque Julio Palomino Saavedra		07/07/2022
Revisado por:	Diana Marcela Jaramillo – Francisco García		08/07/2022
Aprobado por:	Diana Marcela Jaramillo		08/07/2022